

entrevista

Màrius Rubiralta / Secretario de Estado de Universidades

“Las empresas y la universidad deben encontrar un punto de diálogo”

por Jaime Fernández

Màrius Rubiralta (Manresa, 1952) fue rector de la Universidad de Barcelona antes de su nombramiento de secretario de Estado de Universidades. Es doctor en Ciencias Químicas y catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Farmacia. Su línea de investigación se ha centrado en la síntesis orgánica relacionada con la preparación de fármacos. Es autor de más de 100 publicaciones internacionales y ha dirigido 15 tesis doctorales. Es miembro numerario de la Real Academia de Farmacia de Cataluña.

Ante las protestas estudiantiles contra el proceso de Bolonia, el secretario de Estado de Universidades, Màrius Rubiralta, desmiente que las universidades públicas vayan a ser controladas por el entorno privado y sostiene que las empresas y la universidad deben encontrar un punto de diálogo

¿No cree que la sociedad española está alejada del debate sobre el proceso de Bolonia?

Bolonia es un proceso de construcción europea a través de la educación superior. Lo normal es que no hubiera discusión sobre cuestiones que nos parecen básicas, como la convergencia de la universidad española con la Unión Europea o la incorporación a la universidad de las nuevas tecnologías. En Europa la discusión gira en torno al papel de la universidad y sus desafíos en un momento de crisis económica global. ¿Qué está ocurriendo en España? De Bolonia está todo dicho. Cuando hablamos de anti-Bolonia hay muchas cosas por discutir, pero no en un contexto de la propia estructura sino en el concepto de universidad pública. Cuando llegamos al Ministerio no quisimos romper la línea de debate que se había querido incorporar sino dirigirla dentro de un marco. Hay que poner encima de la mesa debates que separen lo que en estos momentos son los temas relacionados con los planes de estudios de los restantes. Esto no significa que no tengamos que discutir cuál es el papel de la universidad pública en un momento en que la sociedad del bienestar tiene sus dificultades o sobre cómo el sistema ha de mejorar la eficiencia para ser más sostenible y cumplir su función social.

¿Qué le parecen las críticas de quienes creen que Bolonia es un pretexto para privatizar la universidad?

Detrás de estas críticas se esconde el temor a que las empresas y el sector privado resten autonomía a las universidades. Mientras la parte presupuestaria de las universidades sea suficiente para mantener su carácter público, no hay ninguna posibilidad de que las universidades públicas estén contro-

ladas por el entorno privado, eliminando su autonomía, ya que la propia fórmula de gobierno universitario no lo permite. Las empresas y la universidad deben encontrar un punto de diálogo porque son una parte de la sociedad y hoy nadie puede cumplir su función encerrado en su torre de marfil. Ahora bien, esas relaciones tienen que ser de igual a igual, no de dependencia. Hay un elemento que ha distorsionado esta cuestión y que seguramente no se ha explicado bien, me refiero a la transferencia de conocimiento responsable. Con ello se quiere decir que las universidades generan conocimiento que han de transformar en mejoras sociales y económicas, siempre dentro de los parámetros que definan sus respectivos claustros. En cuanto a la transferencia de conocimiento, lo que ha de hacer el consejo de gobierno de las universidades es aprobar unas normas responsables de hasta dónde se puede llegar con ésta, ya que hoy es una necesidad social, además de económica.

¿Está preparada la universidad española para los desafíos de la sociedad del conocimiento?

Existe una impresión general de que la universidad española debe cambiar, modernizarse y responder a los retos. Pero la modernización debe venir de dentro. Con la universidad que tenemos, no creo que exista la posibilidad de que salga airoso de los grandes cambios y de la competitividad imperante. Es imprescindible que los profesores y los profesionales universitarios se percaten de que su voluntad de cambio será clave. Lo importante es que los caminos estén marcados. Otra cuestión es la velocidad con que se los recorra o el transporte que se utilice.

¿Qué puede hacer la universidad ante la necesidad de formación continua que demandan las empresas?

Una de las funciones de la universidad consiste en la creación de cultura científica, algo que se da en sociedades cultas y responsables y menos manipulables. Es la base de la universidad humboldtiana. Tiene que ofrecer una cultura humanística absolutamente libre de condicionantes económicos o de criterios de rentabilidad. Cuando decimos que las empresas solicitan a los graduados universitarios no se puede decir que la universidad se haya vendido a éstas. Además, hoy ya no funciona el concepto de empleabilidad de

hace unos años, cuando, por citar un ejemplo, el estudiante de Químicas tenía la seguridad de que trabajaría exclusiva y únicamente en ese sector. Al contrario, en esta sociedad es posible que un profesional cambie hasta cuatro

o cinco veces de función en distintas áreas de conocimientos. Esto significa que la formación continua constituye un factor clave. Es verdad que con la crisis actual es posible que haya algunas titulaciones menos demandadas de lo que han sido hasta ahora.

¿De qué manera puede influir la universidad en el cambio de modelo productivo que necesita España?

La universidad debe darse cuenta de que tiene que participar en la generación

de un nuevo marco productivo y participar de manera enérgica en estos momentos en los que se produce un aumento del paro, ayudando a dar un salto formativo a la gente que está sin trabajo. Para ello tendrían que suscribirse acuerdos con comunidades autónomas y ministerios movilizándolo los efectivos docentes universitarios para formar a la población que lo necesite.

¿Puede explicar de forma resumida en qué consiste la Estrategia Universidad 2015?

La idea de la Estrategia 2015 es desagregar cada una de las discusiones en torno a los retos de la universidad de su propio campo, de modo que sean abiertas y puedan participar en ellas tanto los

que están más a favor de una universidad pública, de corte clásico, con la doble función docente e investigadora, como aquellos que la entienden con una misión todavía seguramente más importante que éstas, la que incide en la transferencia de la responsabilidad social. También están quienes creen que debe involucrarse más en la empleabilidad y quienes exigen de ella un mayor compromiso con la acción cultural. Cuando se habla de privatización se mezclan muchas cosas. La universidad no podrá avanzar sin una financiación sostenible y con equidad. Debe reforzar las prestaciones sociales y el acceso y explicar un poco mejor el papel de la diversificación de la financiación universitaria.

Si queremos una universidad pública competitiva hay que dotarla de la financiación que se merece. Pero la realidad es que tenemos un sistema demasiado uniforme y homogéneo. Habrá que revisar si esto es bueno y si todo el mundo tiene que hacer de todo con la máxima excelencia. Hemos de evitar las duplicaciones y perfilar una estrategia basada más en la diversificación.

Con la universidad que tenemos, no creo que exista la posibilidad de que salga airoso de los grandes cambios y de la competitividad imperante

¿De qué manera se va a potenciar la movilidad del alumnado y del profesorado?

Este es el punto clave. Es evidente que tenemos que cambiar la situación actual, prestando más atención a los servicios que fomenten la movilidad e incrementando las becas. Partimos de la realidad de que la sociedad española no se mueve en todos los ámbitos. Todo el mundo está asentado en su vivienda y su entorno. Es una situación muy distinta de la de un país como Estados Unidos. Pero es preciso mentalizarse de que la no movilidad repercute negativamente en el sistema universitario. Por ello habrá que sentar las bases adecuadas.

Con respecto al profesorado, uno de los puntos clave del Estatuto del PDI es la movilidad de los docentes. Sin ésta tendremos un sistema universitario menos competitivo. Cuando se planifica el mapa de titulaciones de una comunidad autónoma, la gente no acaba de entender que los costes de este mapa no provienen tanto de la propia titulación cuanto de las posibilidades de movilidad de los profesores para que concentren su fortaleza en un entorno determinado. La movilidad debe ser entre universidades y entre comunidades autónomas para fortalecer y ayudar a la colaboración entre organismos públicos universitarios y no universitarios.

¿Por qué es necesario un Estatuto del Personal Docente e Investigador?

En cuanto al profesorado, la implicación en el cambio debe estar ligada al Estatuto. Durante veinticinco años nos hemos regido por una normativa sin modificar. Según como hagamos el Estatuto tendremos una universidad u otra. Por tanto, esta modificación legal debe hacerse en función del modelo de universidad que queremos y no atendiendo exclusivamente nuestros propios problemas como colectivo. Seguramente queremos utilizar el Estatuto para solventar problemas más de orden estructural. En relación con la endogamia, es evidente que podremos sentar las bases en el propio sistema si consideramos que no es bueno alimentar un sistema endogámico. Por lo que respecta al personal y servicios de la universidad, el cambio debe empezar por la apertura de una mesa de negociación y de diálogo.

¿Se modificará el sistema de evaluación del profesorado?

Es evidente que las actividades han de ser evaluadas, al igual que las instituciones y en todos los indicadores. Queremos que la Agencia de Calidad funcione correctamente, de modo que nadie tenga

dudas de que algo no funciona como es debido. En el nivel de la acreditación del profesorado, hemos de dar más credibilidad a la ANECA teniendo en cuenta la escasa tradición evaluadora de España.

“Queremos incorporar una visión más global de la función del profesor universitario”

¿Cuál será el perfil del profesor universitario esbozado en el Estatuto del PDI?

Que esté libre de la presión de que todo aquello que hace que no sea impartir clase no está valorado. Esta percepción ha existido durante mucho tiempo. Queremos incorporar una visión más global de la función del profesor universitario, rompiendo la dicotomía de si debe dedicarse más a la docencia o a la investigación e innovación. Además de ambos campos, puede que en determinados momentos se implique en la gestión. También queremos que el profesor lo sea completo desde el punto de vista de su historial y que al final de su carrera haya participado de todas las facetas posibles, la docente y la investigadora, así como en actividades de transferencia de conocimientos. Antes cada individuo desempeñaba un papel egoístamente. Pero las universidades tienden a ser valoradas no sólo por el número de alumnos y de titulaciones sino por los objetivos y por cómo ejecutan su función. El modelo que resulte de la Estrategia 2015 es que todos los ejes que la conforman vayan en una línea determinada.